

JULIO MATUS

Para el disfrute de los veranistas, el pronóstico dice que en este último trimestre del año las temperaturas máximas van a estar por sobre lo normal, que en Santiago es por encima de los 27 grados, y que tenemos el agua asegurada para refrescarnos este verano.

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, entregó el balance hídrico entre las regiones de Atacama y del Biobío.

Lo primero que destaca de las cifras es que se mantiene la tendencia de hace años a la sequía: las lluvias estuvieron por debajo de 2024 y del promedio histórico.

Según la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), el déficit alcanza ahora al 15,9% en Santiago, al 13,7% en Valparaíso (Rodelillo) y, más dramático, al 40,4% en Nuble.

A pesar de eso, la ministra López dijo que "el abastecimiento de agua para el consumo humano de las regiones de Valparaíso y Metropolitana, en particular de las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y sus alrededores, está asegurado entre este periodo y marzo de 2026".

Aseguró que eso está respaldado por los embalses Los Aromos, en Valparaíso, que está al 100%, y El Yeso, en la Metropolitana, que llega al 84%, lo que "nos da la tranquilidad de que vamos a pasar un verano sin riesgos en el abastecimiento".

Sin embargo, aclaró que hasta septiembre de este 2025 ha sido "bastante más seco que el año pasado, que fue bien generoso en términos hídricos".

Aseguró que las abundantes lluvias de 2024 no lograron cambiar la tendencia a la sequía que afecta al territorio hace bastantes años. "Es un llamado a la responsabilidad en el consumo y uso del agua, tanto a las personas como a todos los responsables de las actividades productivas de nuestro país, en particular el sector agrícola", dijo.

Sobreconsumo

La ministra reiteró su llamado al uso responsable, especialmente en

También pidió responsabilidad en el consumo porque llovió menos que en un año promedio.



El embalse El Yeso está al 84% de su capacidad para afrontar los meses del calor.

localidades a las que llegan muchos veraneantes en los meses de vacaciones y por el nuevo límite al sobreconsumo para esos meses.

De acuerdo con la nueva normativa, el sobreconsumo en el caso de los clientes partirá en 30 metros cúbicos por mes y no como antes, en que era a partir de 40.

"Eso también es un reflejo de cómo se está estrechando la disponibilidad hídrica", explicó.

Aclaró que el cobro por sobreconsumo "siempre ha existido" y que se considera un consumo promedio de 15 metros cúbicos al mes por casa y 4 metros cúbicos

por persona.

"Se debe tener claro que si ahora se consumen más de 30 metros cúbicos, la persona va a tener un recargo", ratificó.

La Superintendencia de Servicios Sanitarios entrega una serie de consejos para no derrochar agua, que van desde regar el jardín en la noche hasta no dejar la llave abierta cuando se cepilla los dientes o afeita, además de usar aireadores y reutilizar líquidos de la cocina.

Pronóstico

El meteorólogo Matías Pino (DMC) explicó el pronóstico para octubre-noviembre-diciembre, que se caracteri-

zará por lluvias bajo lo normal, que en Santiago es entre 4 y 23 mm, y mañanas frías y tardes con máximas sobre el promedio.

"Desde el sur de la RM hasta la Región de Magallanes se esperan precipitaciones por debajo lo normal, lo que quiere decir por ejemplo que en Santiago, en la estación de Quinta Normal, se esperan este trimestre bajo los 6 mm", especificó el profesional.

Respecto de las temperaturas máximas, comentó que se puede esperar sobre 30 grados y "mayor incremento en olas de calor para las zonas centro y centrosur de nuestro país".

Municipalidad de Santiago deberá levantar decreto de inhabilitabilidad

Administración recupera control de edificio incendiado a pasos de la Plaza de Armas

ARIEL DIÉGUEZ

Nuestras de losas y de muros del edificio de 21 de Mayo con Monjitas tomó entre el 8 y el 13 de septiembre de este año el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (Idiem), de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Este organismo debiera entregar el 10 de octubre un informe técnico sobre las condiciones en que están locales comerciales y departamentos, luego del incendio del 10 de julio último, que obligó a evacuar a cerca de 200 personas.

"Una vez recibido el informe favorable, la Dirección de Obras Municipales (DOM) deberá levantar el decreto de inhabilitabilidad dictado el 15 de julio. En paralelo, se emitirá una resolución de reparación parcial, lo que permitirá iniciar trabajos de mantención que no requieren permiso específico, como pintura, cambios de losas y arreglos menores", dice un comunicado de la Municipalidad de Santiago.

Este martes la administración del edificio volvió a hacerse cargo del control de accesos y de la vigilancia interna del edificio. Eso no significa que la gente pueda volver. Hasta el 13 de octubre, la Dirección de Seguridad

de la Municipalidad de Santiago continuará realizando patrullajes externos.

"Bomberos, en su informe técnico, señala que hubo 800 grados de temperatura en su subsuelo, por lo tanto había que hacer este análisis para asegurarnos de que no hay daño estructural", dice el alcalde de Santiago, Mario Desbordes.

De todas maneras, la rehabilitación completa del edificio tomará bastante tiempo y tiene varios puntos. "Primero, que el edificio recupere los ascensores, para poder usarlos desde el sexto piso hacia arriba. Dos, que se recupere todo el sistema eléctrico y los sistemas de ventilación", cuenta.



Así está hoy el subterráneo del edificio, donde se inició el fuego.